

50v. D^o Juan Evangelista Cical.



28028

sta. 00628

Carania 4 de Feb. / 822.

Mi estimado amigo: a caso de recibir su carta
fecha de este y enterado de su contenido digo: q^e
yo no le he pedido a V. apunte de los remates que
hizo, pues lo que me conviene, p^a dar cumplimiento
a mi Comision, es los Documentos que le hicieron
a V. los Partidarios a quienes les remato, para
que en vista de ellos cobren lo que falta del
ultimo año, que desp^o V. de Cobran: Huaneec lo
remato P^anuualdo Helguera a segura las ves
pasada, en 800p^o y gano, y lo que segura rema-
to la Guera en 8mit 800p^o y como ha de ser
posible aora que remato mas caro D^o Juan
del Valle p^o V. la Guera, pues la rebio asta
8900p^o V. hasta de darlo el partido de Hua-
neec en 550p^o ? al paso que segura remato
Tampor en 510p^o la ves pasada y V. aora lo
pone en 560p^o ? no amigo V. me pordone y
mandeme las obligaciones de los Deudores p^a
cobrar y dar cumplimiento a la Comision in-
teresante que me redio, o contestarme Categori-
camente sobre lo que he de hacer y contestar a los

SS. de la Mesa Capitular.

Me habia V. que te han nombrado Comandan-
te de la Prob.^a se sabe V. con serlo como lo ape-
tecia; pues cuente V. que el Ex.^{mo} Sr. Protec-
tor, el Ex.^{mo} Sr. Supremo Delegado, et F. H. Sr.
Ministro de Guerra, et Sr. Presidente, me tienen
en cargado, con responsabilidad; sobre el buen
manejo de esta Prob.^a y que cuide en que
mis Feligueses cumplan con la defensa de
ella, y que les habire de todos las propiedades
que ayan los Jefes con ellos, por donde ven-
gan adisgustados; y asi Encargo a V. que
cumpla con esto, sin usar de potismo con estos
Infelices, como antes lo hacia V. porque yo
estoy de Fiscal de todo lo que pasa para dar
pronta cuenta ala Superioridad, no por eso
desamor de ser amigo, y de mirarlo a V. con
el Carino que devo, tanto por estar V. encar-
gado de defender esta Prob.^a como por ser mi Felig-
ues; y mas siendo todos americanos. Patriotas apun-
ta de Bomba y comprometidos asta el Ultimo
extremo, y asi a defender bien nra Causa, a
penetar amanos del Enemigo, sin locardia; esto
son Confesos de un Barroco y de un Padre que lo
estima y ve a nra Causa con demasiado Interes
y para confirmar lo que digo venito a V.

esta Proclama p.^a que tu sea a los soldados
que despues mandare las Impresas, de que
vengan de Lima.

Bien sabe V. que el Sr. Protector no ha qui-
tado los Diezmos y Primicias con la Entrada
de la patria; y asi Tendrá V. la bondad, de man-
dar al Alcalde pasado Pago en forma q.
me mande la Primicia que ya el mes que
entra se cumple el otro año, y asi aguardo
que sin falta me la mande.

Quando le mandé a V. la carta el dia 17^o
del pasado, remití tambien otra a D.ⁿ Pasqual
Cayo, que p.^x no estar ya en ese la recibí
V. era sobre asuntos de encargos que le
hacia; y asi me la remitirá V.

Re tome V. las Expresiones a su Esposa
y familia y mande a su afecto amigo
que le estimas y el su Capp.ⁿ J. Fr. S. M.

Nicolas de la Piedra

CO-SM

CAU: 9

DOC: 628

FOL: 2

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

CO-2M
CAL-P
DOC-618
EPL-2